

DISCURSO

SOBRE LA UTILIDAD DE LAS CIENCIAS,

Y LA VENTAJA QUE PROPORCIONA Á LA ENSEÑANZA PUBLICA

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS,

PRONUNCIADO EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1841.

EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA

DE LAS CANARIAS

POR DON JUAN NEPOMUCENO LOPEZ DE VERGARA

y Aguilar Dr. en las Facultades de Filosofia y Leyes, de la que es Decano, de su Gremio y Claustro, Catedratico propietario de Humanidades, Literatura é Historia en la misma, miembro de la Sociedad de Amigos del pais de Tenerife &c.



.LAGUNA :

EN LA OFICINA DE DICHA CORPORACION, AÑO DE 1842.

Cuidando que los oídos de los niños sean inaccesibles al error, es como la verdad penetrará fácilmente en sus almas. La educación pública, arreglada por el Magistrado y por la Ley, es la que puede conseguir este objeto en el Público.

Filangieri, Ciencia de la legislación lib. 4.º



Cuando contemplo al hombre en el desarrollo de sus facultades, no me parece, Señores, menos admirable que al considerarle aumentando la fuerza de estas mismas por el auxilio de los demas. El encadenamiento que existe en los seres de la naturaleza, y los eslabones que forman para unirse y constituir la armonia del Universo, si bien los descubrimos en todos ellos, no menos los hallamos en gran manera pronunciados en este ser mas perfecto que llamamos *hombre*.

Prescindo de la debilidad de sus organos en la infancia, y de la proteccion que debe recibir del Ser que le dio á luz, como la planta del cotiledon, ó la que mas tarde busca en los que le rodean para su fisica conservacion. Trato unicamente de aquella necesidad moral, llamemosla así, que existe en el mismo hombre, de buscar en la observacion, en el estudio y meditacion de los demas seres de su especie, lo que por si solo y durante el periodo de su vida contemplativa, no le era posible obtener.

Esta ansia de hallar la verdad engendrada en nosotros mismos, unida á la satisfaccion de comunicar nuestras inves-

tigaciones, si alternan con el deseo de descubrir lo que la naturaleza oculta bajo su misterioso velo, y el sentimiento de la gloria que le es consecuente; hallaremos el lazo que nos une para la formación de los conocimientos humanos en todas sus relaciones. Lazo misterioso, vuelvo á decir, que produce la perfectibilidad de la especie humana. En unos hallamos la docilidad para recibir la instrucción, en otros la superioridad que les da la sabiduría para comunicarla: en estos produce la benevolencia que distingue á los maestros: en aquellos forma la gratitud propia de los discípulos. Ved aquí como en la sociedad humana, al mismo tiempo que parece se obtienen ciertos derechos y deberes que la moral aprueba, las ciencias ilustran el entendimiento de los ciudadanos, que han de salir un día de las aulas para cumplir la misión que la patria les confiare.

Hablo pues de la educación, de ese medio tan admirable por el que se comunican los conocimientos humanos, y el depósito del saber aumenta su riqueza. Un interés social la determina, es verdad; pero también es cierto que la forma de Gobierno bajo la que una nación se constituye y marcha entre las demás de su siglo, recibe modificación. Un plan de Estudios es uno de los medios para conocer su índole y carácter. No he dicho bien, es el primero, quizá el único por el que un político descubre el estado de prosperidad ó decadencia de las naciones, y valua, digamoslo así, la garantía que prestan á los derechos imprescriptibles del hombre que vive en sociedad. Bien lo sabeis, y mas de una vez desde este mismo lugar os lo he manifestado. Tal es la importancia de la instrucción pública.

Cualquiera que detenga su consideracion, hallará que el arreglo de los estudios tiene por objeto el de una futura situacion política. Al tiempo de ilustrar á la generacion que ha de reemplazar la existente, la predispone y conduce de un modo suave á recibir las instituciones sociales que le son analogas á su misma ilustracion. Las reformas se presentan naturalmente, y ellas mismas vienen al Santuario de las Leyes; por que las ideas políticas de que abunda la Nacion, las reclama por medio de aquellos que lleven la mision de los pueblos que las han de recibir. Asi deben regenerarse las grandes sociedades, y no en la sangre, como decia Guillermo Pitt.

La Europa del siglo 19 empieza á recoger el fruto de las letras, y nuestra España tambien llegará dia en que pueda tranquilamente percibir los que la Sabiduria y la Paz comuniquen á sus hijos. Entonces será cuando estos deberán prometerse dias de prosperidad y de ventura. Entonces, digo, el Furor que ha ensangrentado el estandarte de Castilla, bramará lejos del suelo de Pelayo. Levantaránse trofeos que á los siglos venideros recordarán como Atenas, haber sido la patria de las Ciencias y de los heroes. Ilustradas las clases de esta magnanima nacion, formarán entre sí aquel enlace que produce la fuerza de los imperios con que resisten el choque de los siglos. En la reforma de los estudios ya se presentan las bases de esta futura prosperidad. Yo os lo voy á demostrar, y ella tambien será la que ofrecerá á las Canarias en vosotros, dignos alumnos de esta Universidad, el medio de aumentar la parte que le es relativa.

Desde que las Américas levantaron el grito de la in-

dependencia y se emanciparon de la madre patria, esta ha debido buscar en si misma todos los recursos que encierra en su seno. El suelo español, el mas feráz de Europa, el que por su situacion geografica parece estar llamado al comercio de ambos hemisferios, y el que por el ingenio de sus habitantes debe dar mayor impulso á las artes y á la agricultura; exige imperiosamente recuerde su antigua gloria y prosperidad, cuando los Fenicios y Cartagineses llegaban á sus playas, ó cuando mas tarde los Arabes la poseyeron ocho siglos. El descubrimiento del nuevo mundo tambien ofreció un vasto campo en donde se plantó la oliva de Minerva. La Religion divina de nuestros padres, llena de una caridad ardiente, atravesó la inmensidad del oceano para llegar á inspirar en aquellos habitantes los sentimientos de humanidad que los transformó en otros hombres, deponiendo la ferocidad de su vida salvage. De esta manera traereis á la memoria aquellos dias venturosos para nuestra madre patria, en que, uniendo la gloria religiosa y politica á la social, por medio de las luces que difundió en aquellos paises idólatras, pudo hacer que resonára su nombre por todo el globo. Sin embargo, en el transcurso de los años descendimos de aquella elevacion á que habiamos subido, y en tal situacion necesario era ocurrir á las Ciencias que debian restituirnos á la antigua posicion que teniamos entre las demas Naciones. Pero antes habian de sufrir la reforma y presentar el cambio, no solo en los estudios que conducen á los altos empleos del Estado, sino tambien en la instruccion de las clases medias; y aun penetrar hasta las mas infimas para evitar los choques en medio del movimiento social. Cuan im-

portante sea enlazar por este medio las clases de Ciudadanos que componen una nación, lo demuestra la experiencia consignada en las paginas de la Historia. Sabeis que estas masas son tan utiles cuando la ilustracion las guia, como funestas si el fanatismo ó las pasiones las impelen,

En medio del terror, del espanto y desolacion con que las aguilas francesas quisieron abatir nuestra dignidad nacional, se emprendieron los primeros trabajos de esta reforma que debia ser la base de nuestra regeneracion politica. Los acontecimientos de 1814, que no ignorais, vinieron á interrumpir su ejecucion. Restituidas las Cortes en 1820 estas decretaron aquel plan que el Rey sancionó al siguiente año. Bajo este los Estudios tomaron incremento, hasta que con las instituciones de aquella epoca desapareció. Entretanto quedaron muchos principios luminosos en las Universidades, y ciertas bases que teniendolas presentes el Gobierno que les sucedió, sirvieron, á lo menos, para la educacion primaria y la subsistencia de un cuerpo directivo de los mismos estudios, si bien en 1824 publicó otro plan que aun subsiste en gran parte.

Desde el momento en que un crepusculo de libertad se vió aparecer otra vez en 1833 sobre nuestra nacion, las mejoras empezaron lentamente á preparar nuestra actual situacion politica, y el Gobierno se ocupó de este objeto. Nombróse una comision que redactára el nuevo plan de estudios; pero siendo posteriormente del resorte del poder legislativo, varias circunstancias ocurrieron desde entonces hasta nuestros dias, que le han detenido para discutir sobre este punto vital, y decretar el deseado plan. No obstante, la ense-

ñanza superior ha recibido ciertas reformas que le aproximan á su perfeccion. = La Ciencia del cálculo tan necesaria, tiene mayor extension. La Fisica experimental se substituyó á la general, y la Literatura y la Historia se unieron al estudio de la moral.

No fue sola la Filosofia objeto de esta interesante reforma. El estudio de la Jurisprudencia tiene por fundamento el Derecho natural y de Gentes; los principios generales de Legislacion, de Economia politica y otros ramos cuyos conocimientos constituyen el perfecto Abogado. Los Cánones y la Teologia tambien participaron de esta mejora. La prohibicion de las dispensas de curso: la libertad en los Catedraticos para elegir los libros de asignatura, unida al nuevo método de exâminar, si se observára con exâctitud, deberia dar á los estudios un grande impulso, y por consiguiente á la ilustracion de la gente española, base de su prosperidad y de su futura gloria.

Deteneos, aunque ligeramente, sobre la utilidad que ofrece cada uno de estos ramos, y hallareis su demostracion. Las Matematicas, por ejemplo, en sus aplicaciones; que vasto campo presentan! Sin ellas ni la Navegacion, ni la Astronomia habrian llegado al grado de adelanto en que las hallamos. Las artes, las manufacturas y el comercio solo á ellas deben sus progresos. ¿Y que diré de la aplicacion que una parte de estos conocimientos, llamada Geometria, tiene al dibujo lineal, tan natural al hombre, como util á la sociedad? Donde quiera que fijemos nuestra vista hallarémos aquella propension que la naturaleza tiene á retratarse á sí misma. La sombra de los objetos que el sol proyecta en medio del

campo, demuestra esta verdad, bien así como las imágenes de los árboles y de las flores que coronando las margenes de los rios comtempla el espectador en la mansa corriente de sus aguas. En la naturaleza no hallaremos sino líneas, y no podremos representar ningun objeto suyo, en el cual no entren como partes constitutivas. — En medio de la superficie de la tierra vemos á los seres de diferentes especies colocados como en un vasto cuadro; y siempre que deseamos trasladarlos al lienzo con todas sus proporciones relativas, la perspectiva lineal nos suministra los medios mas seguros para lograrlo. Cuando nuestras operaciones se dirigen á levantar un plano donde se requiere mas delicadeza y precision, entonces nos valemos de la exâctitud de los instrumentos matematicos y de las reglas de Geometria, ó lo que es lo mismo, del dibujo llamado lineal. La aplicacion de este ramo á las artes es tan necesaria, que nuestro Gobierno no pudo menos de entrarlo en sus miras al tiempo de darnos en 1836. el plan adicional de que ya se ha hecho merito.

Continuando nuestra observacion sobre la aplicacion de las Matematicas; que seria de la Fisica y de los demas conocimientos utiles y necesarios al hombre sin su auxilio? Habrian quedado en su cuna quizá olvidados para siempre. Digânlo los trabajos de los Geómetras, y las investigaciones de los inmortales Galileo, Newton y Descartes. Los Fisicos modernos habiendo unido el arte de la experiencia, es decir, el medio de aislar cada fuerza para estudiar los fenomenos bajo una forma censilla, sin la complicacion con que se presentan, han podido penetrar, digamoslo así, en el seno de la naturaleza. Ved aqui como la Fisica experimental, que

ha venido á reemplazar la general, ha obtenido que en los Colegios, Institutos y Universidades de las Naciones cultas de Europa, se haya adoptado como el medio mas util á los progresos de este ramo tan interesante á las Ciencias naturales.

La Quimica á cuyos conocimientos debemos las mejoras y perfeccion que cada dia adquieren las producciones que satisfacen las exigencias del estado social en que nos hallamos, tambien ha debido entrar como otro de los estudios de que nuestra Nacion se promete sacar grandes resultados. No me detendré en su demostracion; solo os recordaré el grande impulso que las artes y las manufacturas han recibido en Francia, en Inglaterra y Alemania: los adelantos que ha hecho la Medicina y la Farmacia con su auxilio, y por ultimo los beneficios que el hombre ha experimentado hasta en las minas donde un gas mortifero parece arrebatarle en el momento de ver coronados sus deseos, son bastantes para que comprendais cuanto nos interesa un estudio de aplicaciones tan excelentes.

El de la Geografia fisica no es menos necesario en sí que en sus aplicaciones. Ella abraza la historia del globo terraqueo, y averigua las relaciones de los seres organicos que se hallan esparcidos sobre la superficie. Auxiliada de la Fisica descubre la clasificacion de estos mismos seres, y como pudieron haber entrado en la formacion del Universo.

Cuando se une á los trabajos de la Astronomia, nos hace conocer las leyes invariables á que las Plantas obedecen, con los soles diseminados en el espacio, y la correspondencia de los astros con nuestro pequeño mundo, perdido en la

inmensidad de su numero. Si las Ciencias matematicas vienen para darnos á conocer este mismo Globo terrestre, describiendolo como un cuerpo geometrico, y demostrar su figura, su tamaño y sus principales dimensiones; entonces su estudio, conocido bajo el nombre de Geografia fisico-matematica, es todavia mas interesante, por las importantes aplicaciones que pueden ofrecer al hombre, y es por lo mismo el que se describe en el nuevo Plan.

¿Y que diré de la Literatura y de la Historia que tambien añade el plan? Fuerza es confesar que ya reconoce esta magnanima Nacion el verdadero principio de su elevacion. Este ramo del saber humano abraza la experiencia de la vida social é intelectual de un Pueblo. Ella toma parte en los discursos de la tribuna, como en la enseñanza de la religion santa confiada á sus Ministros; en los cantos del Poeta como en las aridas especulaciones de la Filosofia: en la discucion de las Leyes, como en los tratados y documentos públicos de los actos del Gobierno: en las memorias academicas, como en los periodicos que marcan las opiniones politicas de ciertas banderías ó partidos en los Gobiernos representativos, y en cuyas columnas se insertan articulos que difunden las luces; y por ultimo hasta las confianzas de las conversaciones familiares objeto son de la Literatura.

Las necesidades mas grandes de nuestra naturaleza tambien se comprehenden en su circulo. Las de imaginacion que concibe y realiza lo bello en las artes. Las de inteligencia que busca la verdad en la conciencia humana por la Filosofia, y en el mundo exterior por las Ciencias fisicas. Las

de nuestro ser moral que se dirige á practicar el bien y á consignar la idea de la justicia tanto en las instituciones políticas, como en las relaciones de los hombres entre sí; todas estas nociones, repito, objeto son de este interesante estudio.

La Historia parece habernos legado el depósito de las edades mas remotas del mundo, y en él transmitidos el espejo dó la imagen de los pasados siglos se reflejan de una manera fiel. Sin la historia el hombre sería un ser mesquino, condenado á buscar en sí mismo la corta experiencia de su vida. Sin ella las Naciones no habrían jamas abanzado ni un grado en la escala política que las constituye de un modo admirable. Sin ella, en fin, no veríamos salir como de un caos á los Gobiernos y Pueblos, para elevarse á manera de dos grandes figuras en medio de las sociedades modernas; ni menos los Reyes y poderosos del mundo se hallarian entregados al juicio de los siglos, segun la expresion de Bossuet, despues de haberlos degradado la mano de la muerte.

La necesidad del Derecho natural y de gentes no es menos conocida. Ya se considere al primero ocupado en enseñar al hombre sus derechos y sus deberes: ya al segundo en aplicar á las Naciones ó á los Estados estos mismos derechos y deberes, es lo cierto que de todas las ciencias, ninguna despues de la moral que le sirve de base, sino es la misma, pueden suministrar á este ser racional mas utilidad. Como individuo de la especie humana, ó como miembro de un cuerpo político debe buscar en el Derecho natural las maximas importantes y las reglas mas seguras de su conducta. Sin él las ideas de lo justo y de lo injusto se confundi-

rían, y el interés general también se mezclaría con el particular. La esencia del bien y del mal moral le sería desconocida, y los derechos de los que mandan no se distinguirían de aquellos otros que se constituyen según el orden social, en prestar obediencia. En fin la moral aplicada á la conducta de las Naciones que constituye el Derecho de gentes, sin estas verdaderas nociones, quedaría frustrada.

Cuando esta misma moral es consagrada por las leyes, sabemos que toma el nombre de *Legislación*: así como recibe el de *Política* cuando se aplica á la conservación de los Estados. De consiguiente debemos buscar en su estudio el medio de hallar leyes protectoras contra los ataques del poderoso.—Una legislación respetable y conforme á la naturaleza del hombre en sociedad, deberá producir siempre leyes útiles y justas con las que cada ciudadano pueda gozar de sus derechos, y preservarse de la malignidad de aquellos que parece haber nacido para romper los lazos sociales. En consecuencia, fácil es comprender que en una forma de Gobierno como el de nuestra Nación, es de absoluta necesidad la enseñanza de los principios generales de Legislación, no solo respecto de los que un día han de formar las Leyes que se presentan á la sancion de la corona, sino también de los que han de ser defensores de los derechos del ciudadano, y Sacerdotes de la Justicia.

Las lecciones sobre los elementos del Derecho público, y del civil y criminal de España, unidas á las otras del Derecho público eclesiástico, con las observaciones oportunas acerca de los Concilios nacionales, y de la disciplina de nuestra Iglesia Española, no menos ha contribuido á dar el com-

plemento de la saludable reforma de los estudios que constituyen la *jurisprudencia civil*. Sin estos medios auxiliares no era posible que el Abogado pudiera dominar ninguna de aquellas materias que, por decirlo así, deben antes hallarse contenidas en estos conocimientos generales, como en otras tantas fuentes de donde se deriban los demas. Al Abogado español le es necesario conocer á fondo los derechos de la Corona, sus regalías, y aquellos otros que son imprescriptibles é inmanentes de la magestad, para evitar los ataques de la otra potestad, las usurpaciones de la jurisdicción, y las fuerzas que hacen los Eclesiásticos, prevalidos muchas veces de doctrinas ultramontanas. — Debe conocer tambien las disposiciones de nuestros Concilios que forman la bella disciplina de la Iglesia de España, tan celebre en otro tiempo, y que por cierto no cedió en la pureza de la doctrina, ni en el dogma á ninguna del orbe católico, cuando tenia en su seno los padres mas distinguidos por su sabiduria y santidad.

No menos debe fijar nuestra atención la Ciencia de la *Economía política*. Tratando de los intereses de la sociedad, y de sostener las Naciones bajo cualquier Gobierno y cualquier clima que subsistan, es á la verdad una Ciencia de las que mayores ventajas se prometen los Estados, proporcionandoles los medios de que sus necesidades se hallen plenamente satisfechas. Tal ha sido el objeto de los trabajos que los sabios Adán Smith y Juan Bautista Say han desarrollado, y cuyos felices resultados producen la riqueza de las Naciones cultas, al mismo tiempo que el orden y la felicidad de las sociedades. Ciencia es esta enteramente nueva,

pues si bien algunos antiguos, como *Platon* y *Aristoteles* escribieron sobre la riqueza del Estado y de algunos particulares, ni ellos esplicaron su naturaleza fijando sus bases, ni menos las consideraron en las Naciones remontándose á su origen, como manifiesta el mismo *Platon* su necesidad es tan evidente, como los solidos principios que se funda. De nada valdrian los conocimientos que comunican los demas ramos de la instruccion publica, si los que constituyen esta Ciencia no vinieran en auxilio al hombre, que por su profesion ó destino está llamado á la direccion de los negocios publicos y del Estado. Así lo reconocemos con el sabio *Rossi*. (a)

Por ultimo la Elocuencia forense y la Juisprudencia mercantil, vienen á cerrar el circulo prescripto al estudio de las Leyes. Sin la primera, la justicia perderia todo aquel vigor que le comunica esta arte encantadora que arrebatata el espiritu humano; y sin el segundo no le era posible al Abogado defender unos intereses que se rijen y gobiernan bajo otra Legislacion particular, consignada no solo en los principios generales del comercio, sino tambien en las disposiciones del *Codigo* especial de nuestra Nacion, junto con la Ley de enjuiciamiento que le es relativa.

La solicitud de nuestro Gobierno tambien se extendió á la formacion de los Sacerdotes ilustrados. Despues que segun los conocimientos adquiridos en la filosofia, debió hallar preparada la razon humana, para que como lugar Teologico entrase á auxiliarle en sus racionios, le añadió la en-

(a) *Cours d' Economie politique.*

señanza de la Historia eclesiastica y de la Teologia pastoral que la robusteciera todavia mas. = Distante ya el Teologo catolico de las sutilezas de una dialectica fatal, se halla en libertad para batir á los enemigos de la Religion. Él empleará aquella fuerza de raciocinio con que el gran Bossuet rindió el orgullo de los Protestantes, y confundirá á los impios; como el celebre Frayssinous á los incredulos, humillando-los á los pies de los altares del Dios verdadero. Corran en hora buena los hereges tras las sombras de sus errores; ya no se les herirá con las *largas cañas del Escolasticismo*, debiles armas de muchachos, segun la exprecion del erudito Melchor Cano, (a) sino con las que son propias de un campeon de Jesu-Cristo. Armas que los P.P. Griegos y Latinos emplearon en los bellos dias de la Iglesia. La solidez de sus argumentos y el buen gusto que distingue sus escritos, hará conocer á los que un dia han de ser Sacerdotes del Señor y Doctores de la Ley, que aquellos habian sondeado la Sabiduría humana, para difundir las luces así en el Imperio de Oriente como en el de Occidente; al mismo tiempo que enseñaban los dogmas catholicos, especialmente en los siglos 4.º y 5.º de la Era Cristiana.

La Historia eclesiastica ilustra al Teologo en todos los hechos y acontecimientos notables desde la fundacion de la Iglesia; y le demuestra al mismo tiempo que la causa de muchas heregias se halla en aquellos hombres que siendo partidarios de las cabilaciones peripateticas, habian ofuseado su razon con las sutilezas del Filosofo Estagirista, al pa-

(a) *Arundines longas, levia arma puerorum.*

so que los Santos padres abrazando la filosofía de Platon, esclarecian los principios que aquellos habian oscurecido como observa Fabricio (a), y antes de él el instruido Renaudot (b). Un Teologo sin los conocimientos que suministra la Historia eclesiástica, es un navio sin velas en medio del Océano.

El estudio de la Teologia pastoral no es menos necesario á los que han de apacentar el rebaño del Señor con su ejemplo y su doctrina, con la oportuna administracion de los Sacramentos, con el cuidado y solícitud que distinguen á un padre y á un protector, como demuestra el sabio Opstraet. (c) De esta manera se formarán Parrocos benemeritos que segun el espíritu del Evangelio hagan la felicidad de los pueblos, y puedan decir: *ego sum pastor bonus, et cognosco oves meas, et cognoscunt me meæ.* (d)

Ahora bien, si al grande impulso que los estudios han debido recibir de estas nuevas asignaturas, se añade la mejora sobre el metodo de los exámenes ultimamente prescrito; es de esperar los adelantos que deben ser consecuentes á la instruccion publica. Prescindo de sus abusos, yo lo reconosco en sus bases y lo estimo en sus consecuencias.—Un educando que emite sus conocimientos, abandonado á sus propias fuerzas, digamoslo asi, es el que precenta el medio mas exácto de medir estas mismas y clasificar su inteligencia,

(a) Biblioteca griega tomo 12.

(b) De barbaris Aristotelis libror. versionibus.

(c) Tomo 5. de su Teologia que contiene la obligacion y practica del Buen Pastor.

(d) S. Juan cap. 10 vers. 14 de su Evangelio.

valuar sus disposiciones para las ciencias, y formar con anticipacion el juicio mas cierto sobre su aplicacion á los distintos ramos del Estado en que pueda ser util algun dia. Mas alejandose de esta exâctitud, es por cierto el mas falaz que puede imaginarse, y habria sido el abuso mas grosero que inventarse pudo para confundir los talentos, y formar el caos mas grande de la juventud estudiosa. Por consiguiente es necesario una grande vigilancia para no incurrir en este defecto.

Desengañémonos, los planes mas exâctos tocan este inconveniente. Su observancia produce el bien para que se formaron: su abuso un mal mayor. Los exâmenes tal cual se hallaban en el metodo anterior, produjeron resultados muy favorables á los Estudios. Por ellos el publico sabia apreciar la aplicacion del Joven educando, sus maestros tenian la gloria de oirles desarrollar las doctrinas que les habian enseñado, y el mismo discipulo recibia en el acto el premio mas grato de sus vigiliass, leyendo en el semblante de sus oyentes la satisfaccion que les causaban sus respuestas, asi como el desaplicado el castigo mas vergonzoso en la desaprobacion general.

El rigor en estos actos literarios, ademas de producir un bien general, comunica al Establecimiento cientifico un renombre que le distingue de los demas. En consecuencia la Patria reclama de vos, Ilustre Claustro, el celo con que siempre habeis mirado los progresos de la juventud estudiosa. Impidiendo la violacion de la ley, ella producirá los frutos que el Gobierno se promete de la instruccion publica, segun la tiene planteada. Ilustradas las clases, uniformados todos los ciudadanos en sus ideas y sentimientos,

por este medio, entonces debemos prometernos que marcharemos á un fin, y lejos de escisiones políticas, trabajaremos de acuerdo por el bien general y la prosperidad de la Nación.

Cuando este sentimiento se abriga en el pecho del ciudadano, los estados han perpetuado su existencia en los anales del mundo. Si las ciencias se han unido á las virtudes, ellos viven en la memoria de las generaciones y reciben el homenaje de los siglos.—Aunque la republica de Lycurgo pudo subyugar á la Ciudad de Minerva dandole treinta tiranos, y aun que tambien á su vez el Capitolio la humilló; con todo, su dignidad y su grandeza fue tal que aun sus ruinas las contemplan los viajeros con admiracion; los principios que estableció en las Ciencias y en las artes por todas partes resuenan como otros tantos axiomas, y los nombres de sus sabios se oyen repetir con el mayor entusiasmo. No fue así Esparta; si bien ésta pudo transmitir ejemplos de valor combatiendo en las Thermopilas, y mil veces abatiendo la cerviz de poderosos enemigos, como no hubiese fundado su gloria en la sabiduria, desapareció con las batallas de Leutra y Mantinea.

¡Cuántas veces los Romanos Señores del mundo tributaron á los Atenienses el homenaje de su respeto, y confesaron deberles toda su cultura y civilizacion.! “Acuerdate que mandas á los Griegos que civilizaron á las demas Naciones, decia Ciceron á Quincio, que les enseñaron á ser humanos y suaves en su trato, y á quienes debe Roma cuanto sabe.”

Elogio es este, que al salir de los labios del orador ro-

mano, marca desde luego la preponderancia de las Letras y el profundo respeto que merecieron de los Señores del mundo aquellos que habian sido sus maestros. Este sentimiento noble, que forma las relaciones mas dulces de la gratitud y la benevolencia, es la que distingue á las almas grandes y generosas. El ser mezquino que desconoce esta influencia moral, parece romper el lazo que nos une para obtener la perfectibilidad de la especie humana. Socrates al recibir en su escuela al gran Platon, que habia de ser el primer discipulo de la Academia y el fundador del Gimnasio, transmitió á los siglos el ejemplo mas interesante de los bellos sentimientos que deben adornar á un Maestro (a), así como Alejandro consiguió los que distinguen á un buen discipulo (b). Enlazados estos afectos deben producir resultados maravillosos en el progreso de las Ciencias.

La gloria que comunica la sabiduria se aumenta con los siglos por donde pasa y se transmite á las generaciones. Los Estados, las Provincias y los Pueblos que afortunadamente pudieren recibirla en su seno, desde luego sentirán sus efectos divinos, y transmitirán monumentos á los siglos de la be-

(a) *Socrates explicaba á sus discipulos el sueño que habia tenido, viendo un cisne que volaba del altar de Cupido á la Academia, y que descansando en su seno por algun tiempo, remontó su vuelo hasta perderse de vista, cuando entrando Ariston con su hijo Platon, exclamó Socrates: este es el cisne academico. Le estrechó entre sus brazos, y siempre le miró con especial predileccion.*

(b) *Todos saben la veneracion y respeto con que Alejandro Magno trató siempre á su maestro Aristoteles.*

nefica influencia de este don del Cielo. Ella hace á los hombres humanos, benignos y liberales: ella estrecha los lazos sociales: ella instruye al ciudadano de sus derechos y sus deberes: ella en fin inflamó el animo de Platon para esclamar: dichosas las ciudades donde mandan los sabios, y felices las Naciones donde se puede decir que la union de la virtud y la sabiduria constituyen toda su fuerza.“

HE DICHO.

traces influencias de este don del cielo. Ella tiene a los ojos
para nosotros la misma y libremente. Ella tiene a los ojos
sociales: ella pertenece al mundo de los hombres y a los
deberes: ella en su mundo el mundo de la vida y de la
aquel: ella tiene a los ojos de los hombres y de la
a los hombres: desde que se puede decir que la vida de la
virtud y la sabiduría constituyen toda su vida.

III. DICHO.

La gloria que comunica la sabiduría se manifiesta en los
reinos por donde pasa y se transmite a las generaciones. Los
Estados, las Provincias y los Pueblos que administran
pueden recibir en su seno, desde luego, la sabiduría
de los dioses, y transmitirlo momentáneamente a los ojos de la
progenie de los siglos.

La gloria que comunica la sabiduría se manifiesta en los
reinos por donde pasa y se transmite a las generaciones. Los
Estados, las Provincias y los Pueblos que administran
pueden recibir en su seno, desde luego, la sabiduría
de los dioses, y transmitirlo momentáneamente a los ojos de la
progenie de los siglos.

(a) Sabiduría que comunica la sabiduría se manifiesta en los
reinos por donde pasa y se transmite a las generaciones. Los
Estados, las Provincias y los Pueblos que administran
pueden recibir en su seno, desde luego, la sabiduría
de los dioses, y transmitirlo momentáneamente a los ojos de la
progenie de los siglos.

(b) Toda sabiduría que comunica la sabiduría se manifiesta en los
reinos por donde pasa y se transmite a las generaciones. Los
Estados, las Provincias y los Pueblos que administran
pueden recibir en su seno, desde luego, la sabiduría
de los dioses, y transmitirlo momentáneamente a los ojos de la
progenie de los siglos.